

**De:** Conectate <conectate@conapred.org.mx>

**Enviado el:** viernes, 21 de octubre de 2022 06:19 p. m.

**Para:** Juan Pablo Arroyo Ortiz <jp.arroyo@sems.gob.mx>

**Asunto:** Conapred: Invitación a inscribirse a la XVII edición del Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación.



**GOBERNACIÓN**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



**CONAPRED**  
CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR  
LA DISCRIMINACIÓN

**Coordinación de Vinculación, Cultura y Educación  
Dirección de Educación y Programa Editorial**

**Juan Pablo Arroyo Ortiz**  
**Subsecretario de Educación Media Superior**  
**Secretaría de Educación Pública**

**PRESENTE**

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación le invita a inscribirse a la XVII edición del *Diplomado sobre el Derecho a la No Discriminación* que se llevará a cabo, en modalidad virtual, del 03 de noviembre de 2022 al 16 de marzo de 2023.

El Diplomado busca conocer, revisar y discutir perspectivas, definiciones teóricas-conceptuales y metodológicas sobre la discriminación y el derecho a la no discriminación desde una mirada jurídica y social.

Está dirigido a personas servidoras públicas, investigadoras en el campo de las ciencias sociales y derechos humanos, activistas, miembros de organizaciones sociales y civiles, así como a estudiantes de licenciatura y posgrado de diversas áreas.

Es impartido por personas docentes expertas en el ámbito de los Derechos Humanos.

Para obtener más información e inscribirse, le invitamos a consultar la siguiente liga:

[https://bit.ly/diplomado\\_DerechoNoDiscriminacion2022](https://bit.ly/diplomado_DerechoNoDiscriminacion2022)

**XVII Diplomado 2022 sobre el Derecho a la No Discriminación**

Sede **Aula Virtual ZOOM** - Plataforma **Moodle**  
Del 3 de noviembre 2022 al 16 de marzo 2023  
Martes y jueves de 17:00 a 21:00 horas  
Periodo de inscripción: Del 5 de septiembre al 3 de noviembre de 2022

Personas Responsables académicas:  
Dra. Mónica González Contró  
Dr. Mauricio Padrón Innamorato

Informes:  
dip.nodiscriminacion@gmail.com  
educacioncontinua.ij@unam.mx  
www.juridicas.unam.mx

Muchas gracias por su participación, le pedimos hacer extensiva esta invitación a las personas que les pueda interesar.

Reciba un afectuoso saludo.

### LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD

De conformidad con el inciso a) del artículo 57 del “Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación 6 de septiembre de 2021, la información contenida en correos institucionales es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Subsecretaría de Educación Media Superior

### LEYENDA DE CONFIDENCIALIDAD

De conformidad con el inciso a) del artículo 57 del “Acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación 6 de septiembre de 2021, la información contenida en correos institucionales es de carácter confidencial y su tratamiento es con estricta observancia a los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad, información y responsabilidad establecidos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

### Subsecretaría de Educación Media Superior